

viernes, 15 de mayo de 2020

Cine debate del documental Línea 137 (ESI)

Cine debate DOCUMENTAL LINEA 137



Proponemos por primera vez el género documental, un estreno (que pudimos ver por la plataforma Cine ar de INCAA), dirigido por Lucía Vasallo:



Cuenta con guión e investigación de Marta Dillon, una de las fundadoras del movimiento ni una menos; periodista, activista por el derecho de las mujeres:



1- Muy brevemente sin entrar en detalles qué nos pareció el documental.

No faltaron los agradecimientos a lxs compañerxs que facilitaron cuentas, claves y demás para que todxs pudieran acceder al documental. Hubo quien dijo que disfrutaba más de este género que de las películas. En relación al contenido se dijo de manera recurrente” volver a ver lo que vemos a diario [en relación al trabajo con las familias de la escuela] “eso me movilizó bastante” para otrxs incluso “angustiante”. “Me llamó mucho la atención la tranquilidad con la que resuelven las situaciones la gente del equipo de la línea 137”; “algo que no sabía y que aprendí es que la persona que denunciaba podía elegir entre lo civil o lo penal, o las dos cosas”; otrxs participantes dijeron “si bien me angustió no me sorprendió”. Una de las participantes cuenta una anécdota personal (que como otras quedarán excluidas de este resumen) y trae la experiencia de lo difícil que le resultó lograr ponerse en contacto con las líneas 137 o 144. Se comentan las diferencias de la realidad de CABA y el interior. “Me quedaba con la intriga de si se tomaban medidas con el agresor”. “Me sirvió para saber que existe esta línea, sólo conocía la 144”.

2- Qué pudimos sacar en limpio acerca de cómo funciona la línea.

Es un programa que depende del Ministerio de Justicia. Sólo 5 distritos del país cuentan con el personal que va al lugar del hecho, “pienso que frente a los números, muere una mujer víctima de femicidio cada treinta horas queda pobre” con solo 240 profesionales en las salidas de emergencia, les pregunta si desean hacer la denuncia, acompaña a las víctimas a hacer denuncias, acompañan al hospital si hace falta, acompañan a la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (OVD), trabajan en conjunto con la policía, ofrecen una batería de recursos como el botón antipánico, informan a qué teléfonos tienen que llamar las víctimas en cada situación. El resto de las jurisdicciones trabajan únicamente con la línea de atención telefónica de llamados. Mencionan la línea 145 Red nacional de trata (federal). “Funciona otorgando un lugar activo en la decisión de denunciar”.

3- En los distintos casos vemos cómo el personal que acompaña se gana la confianza de lxs denunciantes ¿De qué manera creen que lo consiguen?

“Decirles que la palabra de ellos es la prueba más contundente”.

“No lxs juzgan, lxs escuchan”.

Concientizar en que no importa que sea “tu marido” que si te obliga es violencia igual. “Brindan información y ponen en contexto la situación le dicen esto es violencia”.

“Van informando cuáles son los siguientes pasos; a veces adentro del móvil, en intimidad”.

Preguntar ¿Cómo le gustaría que lx ayudemos? (Caso de la mujer que pide que internen a su hijo). “en vez de sugerir ellxs qué hacer, si había que llamar a un familiar...” “y me hizo acordar al pasaje de la película La mona Lisa cuando a la protagonista le cuesta no imponer s sus almnxs su visión; tal si nos tocara pasar por esto ni siquiera haríamos lo estamos recomendando”.

Respeto por las decisiones “Todo eso usted lo puede hacer y nosotros lo podemos acompañar, hay que ver si usted está dispuesto a hacerlo (se le menciona la medida del no acercamiento, el botón antipánico).

Actuaban con tranquilidad incluso cuando se encontraban con una persona que decía “lo voy a matar”, no la corregían le decían vamos a hacer primero lo que tenemos que hacer.

“Considero que es una primera intervención, por eso es una línea de emergencia, sería una intervención inicial; se ocupan de acompañar”.

“Cuando la persona está débil, débil en sus emociones, en todo su ser, hay que acompañar con la palabra precisa, con una mano, escuchar, no juzgar, sea la situación que sea; el contacto corporal, un abrazo, una mano sostiene más que las palabras” (se cuenta una anécdota de acompañamiento profesional a una familia).

“Pensaba cuánta alfabetización nos falta para acompañar estas situaciones” dijo una de las participantes.

4- Dice en el avance de la película "Una mujer está siendo violentada en este momento". Definamos VIOLENCIA DE GÉNERO.

Una de las participantes dice “cualquier acto de agresión en un contexto de dominación cultural que hay del hombre hacia la mujer que va de una agresión verbal de decirle que no vaya a trabajar o a estudiar hasta el femicidio, o sea hay desigualdad y hay daño”. Varias participantes asienten con la cabeza.

Otra participante habla de otras minorías como lesbianas, gays, que también son violentadx, aunque hay más casos de mujeres.

Avanzan los comentarios y para clarificar, agrego:

“Venimos trabajando en el análisis de películas como Tomates verdes fritos, Carol, Billy Eliot, los estereotipos de género, lo que llamamos roles de género, desde los años 30 hasta la actualidad. Y poniendo en evidencia el mandato social del lugar de lo privado, las tareas de cuidado y del hogar a la mujer (o con remuneraciones de menos valor cuando ésta trabaja fuera) ; y de lo público y el trabajo fuera del hogar para el varón”.

En el contexto de estas construcciones sociales e históricas, “la violencia de género se define por las relaciones desiguales de poder que subordinan a las mujeres, por las relaciones patriarcales que hacen de las mujeres (y los hijos e hijas) propiedad de los varones y responsables del cuidado del hogar y los trabajos domésticos” (Maffia, 2016). El objetivo de quien ejerce violencia es controlar a la pareja a través del maltrato y suele expresarse como abuso de poder, dominación y control sobre la otra persona y la restricción de sus derechos. La violencia machista puede ir desde el acoso callejero hasta el abuso sexual explícito. Se ha interpretado que la violencia de género funciona como un disciplinamiento para mantener la desigualdad entre varones y mujeres a partir de la imposición del miedo, logrando que las mujeres no salgan de los límites que una sociedad y cultura patriarcales les han fijado tradicionalmente. Reconocer el carácter social, cultural e histórico de las relaciones entre ambos géneros da lugar a cuestionar este orden. Comprender y visibilizar estos mecanismos hace posible la denuncia de la desigualdad entre ambos géneros.

Desde el ámbito de la educación se incorpora una Jornada con carácter obligatoria por agenda a través de una ley de carácter nacional, que se denomina Educar en Igualdad, para contribuir a visibilizar y erradicar la violencia de género. Del cuadernillo de la Jornada (el cual disponemos en formato papel también en biblioteca) tomo el concepto de Violencia de género definido en el párrafo anterior por Diana Maffia.

5- Podríamos trazar un perfil (a la luz de lo que vimos en este documental) del que ejerce violencia de género:

Cosificar a la mujer, su mujer, es SUYA (tremendo el relato de la mujer que dice que la compara con una vaca). “Siente al otrx de su propiedad, y puede ir desde abuso verbal al físico”. “Intimida”.

Aislar a la mujer de su entorno (primer caso mujer peruana que no ve a su familia hace 20 años).

Recluírla a la casa y a la vez recriminarle que es “una ignorante”

Manipulador. En un momento personal de la línea le dice a una mujer “todo lo que pensás de vos es porque él te lo hizo creer”.

Hacer sentir culpable a la víctima.

“Ningunea, en un momento uno de los agresores le dice a la víctima tuviste 6 hijxs y mirá cómo estás”.

“Estos monstruos no salen de la nada, se construyeron en una sociedad que les dio poder” aporta una de las participantes. La psicóloga le dice a una amiga respecto a su pareja abusadora, que no es que no la amaba sino que no sabía amar, y así construimos a ese monstruo y ellas siguen siendo objeto”.

6- La línea 137 depende del Programa Víctimas Contra las Violencias, desde su creación en el año 2006 atendió 171.831 llamados que registraron 224.797 víctimas de abusos o malos tratos, de explotación, pornografía y/o prostitución infantil, y de grooming. El Programa acompañó en terreno a 47.203 víctimas: el 70 % fueron casos de violencia familiar y el 30 % de violencia sexual. En el 72% de los casos de abuso sexual los agresores pertenecen al entorno familiar o cercano: padre y padrastro representan el 90% de los agresores de víctimas de violencia familiar y pareja y ex pareja son el 81% de los agresores en casos de violencia de género. En el total de los casos, el 68 % de las víctimas son mujeres. ¿Se refleja en el documental? ¿Le parece apropiada la selección de casos, el recorte?

Se concluyó que no reflejaba exactamente lo que sucede en realidad. Un documental tal vez educativo, un documental que intenta mostrar que la violencia doméstica incluye la violencia hacia las personas mayores, que la violencia sexual se da dentro del grupo familiar, que la violencia psicológica también es violencia.

7- Inconvenientes que atraviesa este equipo de trabajo:

Falta de recursos (humanos, móviles....)

Lucha contra la ineficacia de las instituciones (la policía que se pasa la pelota de jurisdicción en jurisdicción; lxs médicos: Un legista: “es una travesura de la nena” “parten del prejuicio (en referencia a lxs médicxs) y a partir de ahí escuchan todo lo demás” Interviene Eva Giberti: coordinadora del programa, psicoanalista, defensora de los derechos de las mujeres, en contexto de que una niña de 13 años con un hombre de 26 y el médico dice que había sido consentido por la menor. Sigue “Desde el punto de vista de las instituciones acá todo funcionó mal” (el caso es el de una violación una adolescente que termina embarazada y con un aborto; concluyen en que si se le hubiera creído

a la denunciante, se le hubiera tomado la denuncia que no se hizo, se hubiera evitado un aborto) Y agrega que “falta meter en cana al abuelo”. “Paradigma de la revictimización de una criatura: No es que ha sido abusada, ha sido abusada por las instituciones”.

“Al personal de la policía le falta mucha ESI entonces no ayudan”.

8- EMBARAZO ADOLESCENTE- Ya nos vamos a adentrar más adelante con una película pero podemos tomar algo de lo que acá se muestra, cómo se lo describe.

Organización PROVIDA se hace presente en el hospital, una vez que la nena ya había sido violada. La nena termina aleccionada para que diga que había sido abusada por alguien que había conocido en facebook “No es que abusó de mí, yo no le pude decir que no” (abusada por su abuelo materno, comprobado finalmente por la autopsia del feto). “Me falta el abuelo en cana” dice Eva Giberti en el documental dejando en claro la ineficacia de las instituciones.

9- El documental muestra casos de VIOLENCIA HACIA PERSONAS MAYORES, cómo se la describe.

“Antes a la persona mayor se la respetaba era el que tenía la sapiencia en el grupo familiar, se lo acompañaba hasta el último instante. Hoy en día por distintas situaciones la/el adultx mayor es abandonadx (o por su familia o la gente del geriátrico)”.

Hay una persona víctima de violencia por parte de su hijo que cobra sus jubilaciones y de su nieta que lo golpea. O sea se le saca el dinero y se lo maltrata físicamente.

Se observa respeto por las decisiones de las personas que denuncian, les informan cuáles son las medidas de protección que van a recibir.

“Hay mujer que denuncia a su hijo (Ella 80 años). Le pide el teléfono a la piba del equipo y ella le dice: “sabés lo que necesito una abuela” eso demuestra que se generó un vínculo que posibilitó el hecho de que se dejara ayudar; dice la víctima en un momento “ con ustedes lo hago”.

10- Hablemos de las situaciones de violencia familiar y este momento tan particular que estamos viviendo de cuarentena, de aislamiento social. Si sabemos de medidas que se hayan tomado. Cuál pensamos que puede ser nuestro aporte como educadores.

Las dos líneas telefónicas (el 137 y el 0800-222-1717 contra el abuso sexual infantil) están al servicio de la comunidad. Puede llamar cualquier persona que sea víctima de violencia familiar o sexual (indistintamente de su edad y género). También pueden llamar vecinos que escuchen o presencien violencias en otro domicilio, instituciones escolares o de salud que sospechen o conozcan una situación de violencia, familiares de víctimas y cualquier otra persona o institución que necesite orientación en violencia familiar o violencia sexual.

En marzo de este año y en el contexto de la cuarentena se agrega la posibilidad de comunicarse a través de whatsapp justamente porque muchas conviven con su agresor.

Con estas palabras se cierra el documental:

PARA TODAS LAS QUE HABLAN

PARA TODAS LAS QUE ESCUCHAN

PARA TODAS LAS QUE LUCHAN CONTRA EL PATRIARCADO

SE VA A CAER

En Argentina cada 30 hs. Muere una mujer víctima de femicidio. La línea 137 es el único servicio del estado que interviene en situaciones de violencia machista en curso.



PAULA SALVADOR

BIBLIOTECARIA T. MAÑANA

REFERENTE ESI